

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE
CONSTRUCTORA GUTIERREZ & CRUZ CIA. LTDA.**

En el Cantón Latacunga, Parroquia Ignacio Flores, al 30 día de Marzo de 2018 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **CONSTRUCTORA GUTIERREZ & CRUZ CIA. LTDA.** Ubicada en la parroquia Latacunga, detrás del supermercado AKI del sur, convoca a junta general ordinaria el día 30 día de Marzo de 2018 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de **CONSTRUCTORA GUTIERREZ&CRUZ CIA. LTDA.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 30 día de Marzo de 2018 a las dieciocho horas (17H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en la parroquia Ignacio Flores, detrás del supermercado AKI del sur, bajo la conducción del Ing.. Gutiérrez Cruz Héctor Vinicio, Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017.**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.**
3. **Destino de las utilidades.**

f) Ing. Gutiérrez Cruz Héctor Vinicio
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.

Ing. Gutiérrez Cruz Luis Santiago
GERENTE GENERAL

Ing. Gutiérrez Cruz Héctor Vinicio
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente, Gutiérrez Cruz Héctor Vinicio toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Gerente, Ing. Gutiérrez Cruz Luis Santiago, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2017 han sido cumplidos en gran parte; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017: El Señor Presidente, Ing. Gutiérrez Cruz Héctor Vinicio presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de \$ 3.368.94

Tercer Punto.- Destino de las utilidades: El estado de situación económica por el año 2017 presenta una utilidad neta a repartir de \$ 3.368.94 valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 18H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Gutiérrez Cruz Luis Santiago
GERENTE GENERAL



Sr. Gutiérrez Cruz Héctor Vinicio
PRESIDENTE